



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE Rut  
 La cantidad de \$ : 29,533 VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS  
 Por concepto de : PLACA WE 9021-4, 30/04/2014  
 Fecha de Pago : 26/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
PERMISO CIRCULACION	6359	30/04/2014	29,533

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-28-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS-PERMISOS DE CIRCULACION	29,533	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		29,533
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	29,533	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		29,533
Sumas Iguales		59,066	59,066

### REFRENDACION

Cuenta	214-05-28-000-000-000	114-05-00-000-000-000
Presupuesto Vigente	4,306,309	303,883,648
Total Comprometido	3,245,695	309,182,607
Saldo x Comprometer	1,060,614	-5,298,959

*[Handwritten signature]*  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 DIRECCION DE CONTROL  
 DIRECTOR DE CONTROL

*[Handwritten signature]*  
 ADMINISTRADOR  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

*[Handwritten signature]*

CANCELADO

CH./ 16655